



Universidad de Granada



Guía Docente

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Curso 2012-2013
Universidad de Granada

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA — Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 1 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CONTABILIDAD SUPERIOR	Auditoría de Estados Financieros	Tercero	Segundo	6	Optativa
PROFESOR(ES) María Gloria López Gordo			Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus Universitario de Cartuja s/n 958 241000 (20149) mgloria@ugr.es		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Finanzas y Contabilidad			Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Economía Grado en Marketing e Investigación de Mercados		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Como requisito previo al estudio de la asignatura es recomendable que el alumno conozca la práctica contable respecto al registro y presentación de información financiera.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> — Conceptos básicos de auditoría. — Las normas de auditoría generalmente aceptadas. — Normas técnicas de auditoría. — Procedimientos y pruebas específicas de auditoría. — La interpretación de informes de auditoría. 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Habilidad de comprensión cognitiva.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Comprender los fundamentos conceptuales de la auditoría contable, la legislación y normativa al respecto, y conocer los procedimientos básicos de la práctica profesional, que permitan abordar la elaboración de informes de auditoría.
- Adquirir capacidad para analizar y valorar unas cuentas anuales juntamente con el informe de auditoría de cara a la toma de decisiones.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales

La materia está orientada a conseguir que el alumno que concluya satisfactoriamente el curso adquiera un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la Auditoría Financiera, de la legislación y normativa al respecto, y de los rudimentos de la práctica profesional, así como de la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría.

Objetivos específicos y competencias

El alumno podrá adquirir las siguientes destrezas y competencias:

- Identificar y valorar adecuadamente el papel de la auditoría de cuentas dentro del amplio marco del proceso contable.
- Adquirir un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la auditoría contable, de la legislación y normativa al respecto.
- Conocer los rudimentos básicos de la práctica profesional, así como de la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría.
- Identificar la problemática específica inherente al trabajo de revisión y verificación de estados contables y la emisión del informe de auditoría.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 3 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Disponer de una metodología práctica que le permita abordar la elaboración de informes de auditoría.
- Adquirir capacidad para analizar y valorar unas cuentas anuales junto con el informe de auditoría de cara a la toma de decisiones.
- Cultura de trabajo individual y en equipo.
- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Adquirir habilidades en el manejo de herramientas informáticas.
- Buscar bibliografía especializada y manejar bases de datos electrónicas u otras fuentes documentales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA SINTÉTICO

I. LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

TEMA 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMA 2.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

TEMA 3.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN ESPAÑA

II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA

TEMA 4.- CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA

TEMA 5.- LA REGULACION LEGAL DE LA AUDITORIA

TEMA 6.- LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

TEMA 7.- NORMAS TECNICAS DE CARÁCTER GENERAL

TEMA 8.- NORMAS TECNICAS SOBRE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

TEMA 9.- NORMAS TECNICAS SOBRE INFORMES

TEMA 10.- OTRAS NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA

TEMA 11.- ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS RESUELTAS POR EL ICAC EN MATERIA DE AUDITORÍA

III. PRUEBAS DE AUDITORIA

TEMA 12.- PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS ESPECIFICAS DE AUDITORIA

TEMA 13.- PRUEBAS DE AUDITORIA POR AREAS

TEMA 14.- AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

IV. INTERPRETACION DE INFORMES DE AUDITORIA

TEMA 15.- LA INTERPRETACION DE INFORMES DE AUDITORIA



ugr Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 4 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PROGRAMA ANALITICO

I. LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

TEMA 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1. La información contable
- 1.2. Características y requisitos de la información contable
- 1.3. Estados contables básicos
- 1.4. Otros estados contables

TEMA 2.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

- 2.1. Origen y evolución
- 2.2. Estudio de la situación en Estados Unidos
- 2.3. La armonización contable internacional
- 2.4. Las Normas Internacionales de Contabilidad de la IASB
- 2.5. La IV Directiva de la Unión Europea
- 2.6. Los planes de cuentas nacionales

TEMA 3.- LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN ESPAÑA

- 3.1. La regulación contable en la Legislación mercantil. Principios contables versus criterios fiscales.
- 3.2. El Plan General de Contabilidad
- 3.3. Las resoluciones del ICAC en materia contable
- 3.4. Los principios contables de organizaciones profesionales
- 3.5. Otras fuentes informadoras.

II. TEORIA GENERAL DE LA AUDITORIA

TEMA 4.- CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA

- 4.1. La Auditoría Contable en el marco de la Ciencia de la Contabilidad
- 4.2. Referencia histórica.
- 4.3. Concepto y fines de la auditoría
- 4.4. División de la auditoría. Tipos de auditoría
- 4.5. Enfoques del trabajo de Auditoría

TEMA 5.- LA REGULACION LEGAL DE LA AUDITORIA

- 5.1. La auditoría en España: Normativa jurídica vigente
- 5.2. Estudio del Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas
- 5.3. Estudio del Reglamento del TRLAC
- 5.4. Otra normativa referente a la Auditoría.
- 5.5. La Auditoría en la Unión Europea. La VIII Directiva



TEMA 6.- LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS

- 6.1. Las Normas de Auditoría. Concepto y clases.
- 6.2. Distinción entre normas y procedimientos
- 6.3. Normas de Auditoría en Estados Unidos. El AICPA
- 6.4. Normativa de Auditoría dictada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC)
- 6.5. Recomendaciones de Auditoría de la UEC

TEMA 7.- NORMAS TECNICAS DE CARÁCTER GENERAL

- 7.1. Formación técnica y capacidad profesional
- 7.2. Independencia, integridad y objetividad
- 7.3. Diligencia profesional
- 7.4. Responsabilidad, Secreto, Honorarios y Publicidad.

TEMA 8.- NORMAS TECNICAS SOBRE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

- 8.1. Contrato o carta de encargo
- 8.2. Planificación
- 8.3. Estudio y evaluación del sistema de Control Interno
- 8.4. Evidencia
- 8.5. La documentación y supervisión del trabajo

TEMA 9.- NORMAS TECNICAS SOBRE INFORMES

- 9.1. Estructura y contenido del informe de auditoría
- 9.2. Circunstancias con posible efecto en el informe de auditoría
- 9.3. La opinión del auditor
- 9.4. Otras cuestiones
- 9.5. Modelos de informes de auditoría
- 9.6. Cifras comparativas e informe de auditoría

TEMA 10.- OTRAS NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA (NTA)

- 10.1. NTA sobre Control de Calidad
- 10.2. NTA sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento
- 10.3. NTA sobre la obligación de comunicar las debilidades significativas de control interno
- 10.4. NTA sobre la utilización del trabajo de expertos independientes por auditores de cuentas
- 10.5. NTA sobre el concepto de importancia relativa
- 10.6. NTA sobre la carta de manifestaciones de la dirección
- 10.7. NTA sobre el contrato de auditoría o carta de encargo
- 10.8. NTA sobre hechos posteriores
- 10.9. Otras NTA

TEMA 11.- ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS RESUELTAS POR EL ICAC EN MATERIA DE AUDITORÍA



III. PRUEBAS DE AUDITORIA

TEMA 12.- PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS ESPECIFICAS DE LA AUDITORIA

- 12.1. Procedimientos de validación
- 12.2. Oportunidad y extensión de los procedimientos de validación
- 12.3. Las confirmaciones de terceros y de la Gerencia
- 12.4. Inventarios. Operaciones de corte
- 12.5. Técnicas de muestreo y Auditoría. Muestreo estadístico
- 12.6. Los papeles de trabajo. Contenido, formalidades, archivo, propiedad y custodia.

TEMA 13.- PRUEBAS DE AUDITORIA POR AREAS

- 13.1. Inmovilizado
- 13.2. Cuentas a cobrar y cuentas a pagar
- 13.3. Impuestos
- 13.4. Existencias
- 13.5. Tesorería
- 13.6. Ingresos y gastos

TEMA 14.- AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

- 14.1. Ajustes materiales
- 14.2. Ajustes inmateriales
- 14.3. Reclasificaciones

IV. INTERPRETACION DE INFORMES DE AUDITORIA

TEMA 15.- LA INTERPRETACIÓN DE INFORMES DE AUDITORIA

- 15.1. Informe con opinión favorable
- 15.2. Informe con denegación de opinión
- 15.3. Informes con distintos tipos de salvedades
- 15.4. Informe con opinión desfavorable

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- LÓPEZ GORDO, M.G.: Auditoría de Cuentas. Copicentro Granada, S.L.
LÓPEZ GORDO, M.G.: [La reforma contable en España y la adaptación a la normativa comunitaria](#). Copicentro Granada, S.L.
LOPEZ HERNANDEZ, A.M., NAVARRO GALERA, A. Y MAZA VERA, P.: Normativa General de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ed. Tecnos, Madrid.
URIA VALIENTE, J.: Auditoría Financiera. Ed. Tebar Flores, Madrid.
CAÑIBANO CALVO, L. Y OTROS: Curso de Auditoría Contable. Ed. Pirámide, Madrid.



Bibliografía complementaria

MARTINEZ GARCIA, F.J.: La Regulación de la Auditoría en España. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES: Auditoría: Inventario de objetivos y procedimientos. Ed. Consejo de Colegios de Economistas.

COOPERS & LYBRAND, S.A.: Manual de Auditoría. Ed. Deusto.

MILLAN FERNANDEZ, W.: Auditoría Empresarial. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Libros de ejercicios

MARTINEZ GARCIA, F.J.: Auditoría de Cuentas. Ed. Júcar.

MADARIAGA GOROCICA, J.M. y KIRKBY, D.: La Auditoría en la práctica. Ed. Deusto.

CARRERAS BOADA, J.: Supuestos y soluciones de auditoría. Ed. IACJCE.

Recursos en internet

www.icac.meh.es

METODOLOGÍA DOCENTE

El método docente que se utilizará para el desarrollo de la asignatura se basa en los siguientes puntos:

- *Clases presenciales:* La enseñanza de la asignatura ofrece una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo en base a la exposición del contenido de los temas a fin de configurar el esquema conceptual de la problemática objeto de esta disciplina, así como a través del estudio de la información bibliográfica que se le da al alumno. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por el alumno de los ejercicios prácticos correspondientes, para que pueda experimentar el alcance de la aplicación una vez fijadas las ideas. Posteriormente, la solución será explicada y comentada por el profesor de acuerdo con los medios y tecnología existentes. La consideración de los fallos y aciertos en el razonamiento utilizado debe permitir a cada alumno un sano ejercicio de autoevaluación de la comprensión y asimilación de las cuestiones tratadas.
- *Trabajos dirigidos:* Los trabajos se desarrollarán de forma individual, para que el alumno profundice y aplique los conocimientos adquiridos de forma teórica, mediante la realización de un trabajo de evaluación y revisión de cuentas anuales e informes de auditoría de empresas reales y su comparación con la legislación vigente, valorándose la identificación en los estados financieros de situaciones que podrían ser consideradas en la elaboración del informe de auditoría, así como la exposición del trabajo, apoyándose en los medios audiovisuales disponibles.
- *Pruebas de clase:* Para la evaluación del alumno se llevarán a cabo, a lo largo del curso, unos controles o pruebas de la materia impartida, sin previo aviso, por lo que será de fundamental importancia la asistencia a clase y preparación continuada de la materia.
- *Otras actividades:*



UGR | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 8 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- *foros y chats*: sobre temas concretos atendiendo a los intereses de los alumnos. El Profesor se encargará de recoger las sugerencias y, en su caso, establecer las fechas de realización.
- *Lecturas comprensivas y presentación de resúmenes y esquemas*: que el profesor podrá solicitar a lo largo del curso.
- *Trabajos voluntarios de investigación*: sobre algún aspecto específico de la asignatura. El Profesor podrá orientar al alumno sobre la extensión, metodología y recursos a emplear. Los trabajos de mayor calidad se publicarán en el foro y podrán ser objeto de debate posterior.

Para que puntúen las actividades evaluatorias distintas al examen final se requiere una asistencia mínima del 80%.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La duración prevista del curso es de 15 semanas distribuidas entre los meses de febrero a junio. Para el adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda una dedicación media al estudio de entre 5 a 10 horas semanales. A continuación se presenta el itinerario cronológico recomendado para el estudio de la asignatura, que el alumno podrá adaptar a la medida de sus posibilidades.

FEBRERO-MARZO					
SEMANA 1	SEMANA 2		SEMANA 3	SEMANA 4	
TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	TEMA 5	
I. LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS			II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORIA		
MARZO-ABRIL					
SEMANA 5	SEMANA 6		SEMANA 7	SEMANA 8	
TEMA 5	TEMA 6	TEMA 7	TEMA 8	TEMA 9	
II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA					
ABRIL-MAYO					
SEMANA 9	SEMANA 10		SEMANA 11	SEMANA 12	
TEMA 9	TEMA 10	TEMA 11	TEMA 12	TEMA 13	TEMA 14
II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORIA			III. PRUEBAS DE AUDITORIA		
MAYO-JUNIO					
SEMANA 13	SEMANA 14		SEMANA 15		
	TEMA 15		EXPOSICIÓN DE TRABAJOS		
IV. INTERPRETACIÓN DE INFORMES DE AUDITORIA			EXPOSICIÓN DE TRABAJOS		



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 9 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El profesor informará de las fechas previstas para la entrega de trabajos y otras actividades.

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías (horas)	Pruebas de clase /Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales/Colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	4			6				5 a 10		
Semana 2	2 y 3	4			6				5 a 10		
Semana 3	4	4			6				5 a 10		
Semana 4	5	4			6				5 a 10		
Semana 5	5	4			6				5 a 10		
Semana 6	6 y 7	3			6	1			5 a 10		
Semana 7	8	4			6				5 a 10		
Semana 8	9	4			6				5 a 10		
Semana 9	9	4			6				5 a 10		
Semana 10	10 y 11	4			6				5 a 10		
Semana 11	12		4		6				5 a 10		
Semana 12	13 y 14		4		6				5 a 10		
Semana 13	15		4		6				5 a 10		
Semana 14	15		3		6	1			5 a 10		
Semana 15	Expos			4	6				5 a 10		
EXAMEN FINAL						3					
Total hora		39	15	4	90	5			112 horas (media)		



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 10 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando en consideración el examen final, los trabajos dirigidos y otras actividades.

La calificación final responde a los siguientes criterios y baremos:

- *Examen escrito sobre conocimientos teóricos y prácticos:* (hasta 10 puntos). El examen final constará de dos partes: teoría y práctica, siendo necesario obtener, al menos, 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes para promediar con la otra.
- *Desarrollo y exposición del trabajo dirigido:* (hasta 1,5 puntos).
- Pruebas de clase: (hasta 0,5 puntos).
- *Trabajos voluntarios de investigación:* (hasta 2 puntos). La obtención de la máxima calificación (Matrícula de Honor) requiere haber obtenido sobresaliente en la asignatura y la presentación de un trabajo voluntario.
- *Otras actividades propuestas:* (hasta 0,5 puntos).

Para que puntúen las actividades evaluatorias distintas al examen final se requiere una asistencia mínima del 80%

La asignatura se aprobará cuando se alcance una calificación de cinco puntos.

Una vez publicadas las calificaciones de las pruebas parciales o finales, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que, no estando conforme con su nota, deseen revisarla.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que todo alumno presente en cualquier tipo de prueba o examen deberá estar provisto necesariamente del respectivo DNI, carnet de conducir o pasaporte oficial, careciendo de valor a tal efecto el carnet del Centro, dada su fácil manipulación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Página web de la asignatura



ugr | Universidad
de Granada

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 10/06/2019 09:33:27 Página: 11 / 11



IND6e5ydBA3qvqeVPXt7VX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.